

**LISTA DE ACUERDOS**

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR LA PONENCIA III DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE **FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ**, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS Y**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/AUDIENCIA	ACUERDO (EXTRACTO)
1	IVAI-REV/186/2010/RLS y su acumulado IVAI-REV/187/20109/JLBB	AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ.	17 DE AGOSTO DE 2010	"... se celebró la audiencia de alegatos, y no comparece ninguna de las partes... agréguese a sus autos las documentales de cuenta sin mayor proveído, debiendo decirle a la ahí compareciente que para el caso, deberá estarse a lo acordado en el citado proveído de fecha doce de agosto de dos mil diez... téngase por hechas sus manifestaciones las que deberán tenerse en cuenta al momento de resolver el presente asunto...Con motivo de la inasistencia de las <u>partes</u> , y que <u>tampoco existe documento alguno</u> presentado por las partes en vía de ALEGATOS para la presente diligencia, en términos de lo dispuesto por los numerales 66 y 67.1 fracción II de la ley de la materia, en suplencia de la queja se tienen en este acto por reproducidas las argumentaciones que hizo el recurrente en sus escritos recursales así como en el mensaje de correo electrónico de fecha trece de agosto de dos mil diez aquí de cuenta, a los que en vía de ALEGATOS se les dará el valor que en derecho corresponda al momento de resolverse el presente asunto, al mismo tiempo, con motivo de la inasistencia del <u>sujeto obligado</u> a la presente diligencia, téngase por precluido su derecho de presentar ALEGATOS en el presente procedimiento..."

LIC. RENÉ ORLANDO RUBÉN HERNÁNDEZ TIRADO  
ACTUARIO NOTIFICADOR DEL INSTITUTO VERACRUZANO  
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.